

Concepción, 09 de noviembre de 2023.

REFERENCIA: APRUEBA RECURSOS PARA PROYECTO “ADQUISICIÓN VEHÍCULOS PATRULLAJE PREVENTIVO, MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN”, CON CARGO AL FNDR.

CERTIFICADO N°7752/o21

ALDO AGUAYO FERNÁNDEZ, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe Ad-Hoc, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°21
Fecha : 08 de noviembre de 2023.
Lugar : Salón Inés Enríquez F., Gobierno Regional del Biobío.

⇒ Conocida la propuesta del Vicepresidente de la Comisión de Seguridad Pública, don Francisco Reyes A., presentado por el ejecutivo mediante:

⇒ Documento: el Ord. N° 3857 de fecha 03/11/2023.

⇒ Acuerdo: Aprobar recursos para el proyecto “Adquisición vehículos patrullaje preventivo, Municipalidad de Hualpén”, código BIP 40049637-0, por un monto de M\$ 96.142.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 14 votos a favor y 1 abstención.

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



ALDO AGUAYO FERNÁNDEZ.
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE AD-HOC.

AAE/agb.



ORD. N° 3857

ANT.: Presupuesto de Inversión Regional Región del Biobío, modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, aprobado por Ley de Presupuestos año 2023.

MAT.: Remite Proyecto evaluado por Gobierno Regional del Biobío, tipología Activo no financiero.

Concepción, 03 NOV. 2023

DE: GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO
SR. RODRIGO DIAZ WÖRNER

A: CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación del financiamiento para la etapa de **EJECUCION** del proyecto que se indica, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

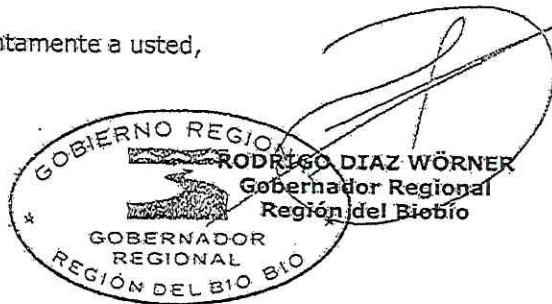
CÓDIGO BIP	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	TERRITORIO	COSTO TOTAL FNDP (M\$)
40049637-0	EJECUCION	ADQUISICION VEHICULOS PATRULLAJE PREVENTIVO, MUNICIPALIDAD DE HUALPEN	COMUNA DE HUALPEN	96.142

VALORES EN MONEDA PRESUPUESTARIA 2023

Para mayor información, se adjunta:

- Certificado de recomendación técnica
- Ficha IDI
- Anexo 1

Sin otro particular atentamente a usted,



170/540/550/560
Distribución:

- La Indica.
- Administrador Regional,
- Div. de Planificación y Desarrollo Regional
- Unidad Preinversión,
- Oficina de Partes.



Certificada Recomendación Técnica N° 126

Proyectos Afectos a Circular 33

El Departamento de Inversiones y Municipalidades de la División de Planificación y Desarrollo Regional, cuenta como integrante con el profesional:

OSVALDO CAMPOS VELASQUEZ de Profesión **INGENIERO COMERCIAL**.

Quien declara haber revisado el proyecto que a continuación se señala y autoriza su Recomendación Técnica (RS):

Nº	CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO TOTAL M\$	CARÁCTER
1	40040637	ADQUISICION VEHICULOS PATRULLAJE PREVENTIVO, MUNICIPALIDAD DE HUALPEN.	96.142	COMUNAL

Moneda: Moneda según año en curso de aprobación de este certificado.

EMERGENCIA	SI	NO
		X

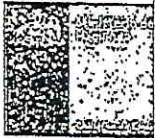
Y certifica que, analizados los antecedentes entregados por la I. Municipalidad de Hualpén, este cumple con todos los parámetros técnicos y administrativos autorizando técnicamente la recomendación de la inversión indicada, en el marco del Oficio Circular 33, de fecha 13 de julio del 2009, de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.

Oswaldo Campos Velásquez
Profesional
Departamento de Inversiones y
Municipalidades



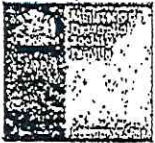
Concepción, 24 de octubre de 2023.

CERTIFICADO N° 126 / OCTUBRE 2023
Unidad de Preinversión
Departamento de Inversiones y Municipalidades
Gobierno Regional del Bío-Bío
Prot. 325, Concepción



REPORTE FICHA IDI
 PROCESO PRESUPUESTARIO 2023
 POSTULA A EJECUCIÓN

Sin fecha postulación SNI
 Admisibilidad: -
 Sin fecha ingreso SNI



1. INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO
 CÓDIGO SIP : 40049637-0
 NOMBRE ID : ADQUISICIÓN VEHÍCULOS PATRULLAJE PREVENTIVO, MUNICIPALIDAD DE HUÁLPEN
 DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES
 RATE = RESULTADO ANÁLISIS TÉCNICO-ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

2. ETAPA ACTUAL : PERIL
 3. SECTOR/SUBSECTOR : SEGURIDAD PÚBLICA/ SEGURIDAD PÚBLICA
 4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE HUÁLPEN
 5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL
 6. DISTRITO : 43
 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : XII- BLOQUE COSTA
 8. PROYECTO RELAC. :
 9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL PROBLEMA PRINCIPAL DE NUESTRA COMUNA QUE MOTIVA EL PRESENTE PROYECTO, ES LA ALTA SENSACIÓN DE INSEGURIDAD DE NUESTRA COMUNIDAD HUÁLPENINA, AFECTANDO TANTO A HOMBRES COMO A MUJERES.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

SE TRATA DE LA ADQUISICIÓN DE 2 VEHÍCULOS, 4 X 2, BENZINEROS, DE 3 O 5 PUERTAS Y EQUIPADOS CON BALIZA, SIRENA, PARLANTE, MEGAFONO, ETC., SEGUN LO ESTABLECIDO POR LA SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, EN CUANTO A LOS "DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS MINIMOS PARA LOS VEHICULOS DE SEGURIDAD" (DOCUMENTO ORIENTACIONES TÉCNICAS PREVENCIÓN SITUACIONAL, PATRULLAJE PREVENTIVO, 7, ANEXOS, 7.1, PAG. 30).

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2022	Solicitado para el año 2023	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	VEHÍCULOS	MS.	0	96,142	0	96,142
Total:			0	96,142	0	96,142

Moneda Presupuesto 2023 / Factor: 157,808

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 28/04/2023

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN DEL: 21/07/2023
 Gobierno Regional de Iquitos
 VISADO
 UNIDAD DE PREVENCIÓN

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Apósta Dirección

Asignación Presupuestaria (Ítem)	Duración	Inicio	Término	Monto Dirección (MUS\$)	
VEHÍCULOS	1 Meses	oct / Año 01	oct / Año 01	88,142	
TOTAL				88,142	

Monto de Presupuesto 2023 / Fydon 187,805

Difosa Apóstas

Fuente	Apósta Inversión

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO-ECONÓMICO

Ítem	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS

Agencia Registral de la República
VISADO
UNIDAD DE PRELACIÓN

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE HUALPEN
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL Bío Bío
Instituciones Técnicas	GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL Bío Bío

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración	1 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 43.568	
	MUJERES : 48.285	
	TOTAL : 91.873	
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	4	UNIDAD
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	MS: 81.288,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año ID	Rate	Pagado Acumulado (MS)	Solicitado Año (MS)	(MUS)	Solicitado años siguientes (MS)	(MUS)	(MS)	Costo Total (MUS)
--------	------	-----------------------	---------------------	-------	---------------------------------	-------	------	-------------------

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
RAÚL ENRIQUE BASSALETTI QUILODRÁN	MUNICIPALIDAD DE HUALPEN	PROFESIONAL DE SECPAN	842820664	RAUL.BASSALETTI@HUALPENCIUDAD.CL

CA que registra la fecha de
VISADO
UNIDAD DE PRESUPUESTO



Unidad de Prevención
División de Prevención Regional
Gobierno Regional de la Región del Huila

CÓDIGO BIP

40049637 - 0

ANEXO N° 1
FICHA RESUMEN

IDENTIFICACIÓN ADQUISICIÓN / REPOSICIÓN ACTIVO NO FINANCIERO

Adquisición Vehículos Patrullaje Preventivo, Municipalidad de Hualpén

LOCALIZACIÓN (Región, Provincia y Comuna)

Octava Región, Concepción, Hualpén

INDICADORES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
BENEFICIARIOS DIRECTOS	43,588	48,285	91,873
EMPLEO GENERADO	1	1	2

JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN / REPOSICIÓN ACTIVO NO FINANCIERO

El problema principal de nuestra comuna que motiva el presente proyecto, es la alta sensación de inseguridad de nuestra comunidad hualpenina, afectando tanto a hombres como a mujeres.

DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN / REPOSICIÓN ACTIVO NO FINANCIERO

Se trata de la adquisición de 4 vehículos, 4 x 2, benchneros, de 3 ó 5 puertas y equipados con boquilla, sirena, parlante, megáfono, etc., según lo establecido por la Subsecretaría de Prevención del delito, en cuanto a los "Dispositivos Tecnológicos Mínimos para los Vehículos de Seguridad" (Documento Orientaciones Técnicas Prevención Situacional, Patrullaje Preventivo, 7. Anexos, 7.1, pág. 30).

ALTERNATIVAS ESTUDIADAS PARA ACTIVOS NO FINANCIEROS

1. Optimizar:

Inversiones menores:

Se podría intentar establecer un sistema de reparaciones permanentes, planificadas es decir, que busquen la no interrupción del servicio que el municipio presta a los habitantes de la comuna en el área de la seguridad ciudadana. Sin embargo, esta alternativa es la que se viene implementando desde los comienzos de la creación de la municipalidad (marzo 2004, por Ley), con las consecuencias ya esporádicas, mala calidad de los servicios que presta el municipio a su comunidad. Por tanto, esta alternativa NO RESUELVE EL PROBLEMA pues, como se ha visto, es de tipo global, existente a nivel país la baja dotación policial; el reducido parque automotriz de los vehículos municipales y a la vida útil al vencer de ellos. Por lo anterior, esta alternativa se descarta.

Medidas de gestión y/o administrativas

Tal como se ha mencionado y analizado, las medidas de gestión que se han venido implementando desde la instalación del municipio son las que se han gestionado por parte de las diversas direcciones municipales desde sus directivos: reparar los vehículos, modificar y adaptar turnos, en días y horarios, arrendar vehículos transitoriamente, analizar y priorizar problemas para su atención, en coordinación con las direcciones municipales y sus propias prioridades, etc. De igual modo, el sistema de compartir los vehículos, recíprocamente, es claro que, por más que se planifiquen métodos o formas de ordenar fechas, días, horarios, etc., no es una alternativa que pudiera entregar resultados duraderos o definitivos.

Gobierno Regional de la Región del Huila
VISADO
UNIDAD DE REINVERSIÓN



En otras palabras, es aplicar, casi en forma permanente, diversos paliativos que, en definitiva, NO RESUELVEN EL PROBLEMA DE FONDO que, como se dijo, es global, a nivel país, como se ha demostrado. Análogamente al caso anterior, esta alternativa se descarta.

Reformas Institucionales

Para el presente caso, significaría no tomar en cuenta, o tomarlas parcialmente, o prescindir de la normativa estipulada para establecer y mejorar, en el tiempo, la seguridad ciudadana, así como la promoción de la seguridad del entorno establecidas en el PLADECO comunal, 2021 - 2025.

De igual modo, implicaría no tener en consideración los aspectos relativos al área de seguridad ciudadana (Punto 2.4, Pladeco citado). Tampoco ceñirse a lo establecido en sus Objetivos (punto 3.4 Área seguridad ciudadana), en relación, por ejemplo, a "Reducir la percepción de inseguridad de la comuna mediante el trabajo colaborativo orientado a la coproducción de seguridad", etc.

En definitiva, implicaría dejar de lado, en parte, lo que al municipio, con la participación de sus habitantes en programas de participación ciudadana, etc., le ha costado tanto construir, por lo que estas medidas se descartan como solución al problema planteado.

Adicionalmente, al violar normativas, no considerarlas o dejarlas de lado o intentar reformarlas, implicaría hacerlas pasar por la discusión y/o aprobación del Consejo municipal, cuestión que sería muy difícil de lograr puesto que tanto el Sr. Alcalde como los demás miembros del Consejo tienen, como norte estratégico, el bienestar de la comuna, no el empeoramiento de las actuales condiciones. En este caso, de la situación de inseguridad existente. Por tales razones, entre otras, esta alternativa se descarta.

Capacitación al personal:

Se podrían hacer cursos de capacitación al personal de las distintas direcciones municipales, en diversos ámbitos y, dentro de ellas, buscar la optimización de los recursos automovilísticos de que dispone el municipio, en los diversos aspectos que contempla la optimización: ahorrar combustible, planificar y ejecutar las labores de mantenimiento en los tiempos y/o kilometrajes que señalan las EETT de cada vehículo, cursos de conducción a la defensiva para evitar choques y multas por exceso de velocidad o no respetar la normativa del tránsito, etc.

Recordar que optimizar significa o aumentar (utilidades, ventas, rentabilidad, clientes, mercados, patrullajes, entrega de documentos, atención de público, etc.) o disminuir (pérdidas, mermas, costos, robos, reclamos, trámites, consumo de combustible, cambios de repuestos, lubricantes, etc.). Sin embargo, como se ha escrito, si bien es cierto que serían medidas deseables y posibles de aplicar (de hecho, se aplican), NO RESUELVEN EL PROBLEMA, ya que solo serían paliativos y, por tanto, estas medidas se descartan pues no son una alternativa al proyecto aquí planteado, en desarrollo.

2. Reponer/adquirir:

La alternativa de adquirir, frente a la de reponer, considera las compras de los activos fijos necesarios en cantidad y técnicamente idóneos para satisfacer las demandas, ya comentadas, incluidos los equipamientos pertinentes; es decir, cada vehículo, equipado, debe contar mínimamente con baliza con sirena o parlante, radio, foco buscacaminos o reflector direccionable, etc. como criterios de opción para cada una de las ofertas o alternativas a considerar para ser, finalmente, seleccionadas, según lineamientos establecidos por la normativa de la Subsecretaría de Prevención del delito, en cuanto a los "Dispositivos Tecnológicos Mínimos para los Vehículos de Seguridad" (Documento Orientaciones Técnicas Prevención Situacional, Patrullaje Preventivo, 7. Anexos, 7.1, pág. 30).



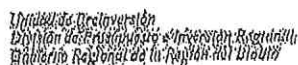


Tabla 1. Opciones Alternativas Vehiculares para el Proyecto			
	Oferta 1	Oferta 2	Oferta 3
Modelo/Marca/Vehículo	TRACKER 3200 cc, 4TPS, 4 puertas, 400 km/h, 4 cilindros, gasolina, 2 puertas	Jimmy G. L. 1500 cc, 4TPS, gasolina, 1500 cc, 4 puertas, mecánica	TERRITORY TERRNO/FORD/MX 1500 cc, 4TPS, 4 cilindros, gasolina, 4 puertas
Inversión en IVA	\$82,919,328	\$82,919,328	\$83,965,548
Inversión en IVA	\$87,955,422,904	\$87,955,422,904	\$89,800,002
CAE	\$81,961,227	\$81,961,227	\$81,969,134

Fuente: cotizaciones recibidas y elaboración propia. REAQ, valores redondeados, sin y con IVA incluido.

ALTERNATIVA SELECCIONADA: ACTIVO NO FINANCIERO (adquirir o reponer)

Quadro comparativo entre alternativas veículos solicitados

Alternativas	Oferta 1 (M5) SUZUKI	Oferta 2 (M5) SUZUKI	Oferta 3 (M5) FORD
CAR	\$61.288	\$61.661	\$61.869

Fuente: cotizaciones recibidas y elaboración propia, REDD

Comentarios:

- 2.- El monto (mg) del proyecto, a raíz de los resultados anteriores, con IVA, es de \$96,182,404

FINANCIAMIENTO en Miles de \$

FUENTE	SOLICITADO AÑO 2023	SOLICITADO AÑO SIGUIENTE	SALDO POR INVERTIR	COSTO TOTAL M\$
FNDR	96.142	0	0	96.142

FECHA PROBABLE DE LICITACIÓN (mes/año)

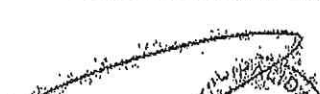
Septembre 2023

FECHA PROBABLE DE ADJUDICACIÓN (mes/año)

Octubre 2023

FECHA PROBABLE INICIO ESTUDIO O ADQUISICION: (mes-año)

October 2025

RESPONSABLE INFORMACION	REPRESENTANTE INSTITUCION
  René Robles Morán Director SECIPLAN	  Miguel Rivera Morales Alcalde
Nombre: René Robles Morán	Nombre: Miguel Rivera Morales
Teléfono: 41 2688194	Teléfono: 41 2688228
Correo Electrónico: rrmbles@chimalnech.clg	Correo Electrónico: alcalde@chimalnech.clg

2888228

Controlador
Conductores

Comando Regional de la Región de Bio Bio
VISADO
UNIDAD DE PREINVESTIGACIÓN